



Tasa de desempleados disminuyó en Neiva

■ Economía 2-3



“El reto es consolidar al Huila cafetero y mantener esa distinción”

■ Primero Plano 6-7



“Qué nos cumplan, no podemos seguir más con esta vía dañada”

■ Comunidad 4

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.285

\$1500



¡Violación al Derecho Humanitario!

■ El frente ‘Darío Gutiérrez’, del comandante Jorge Briceño’ del Estado Mayor, sería el responsable del ataque contra la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario del Ejército Nacional en zona rural de Baraya. [Páginas 10-11](#)

Internet gratuito para IE del Huila

Seis Instituciones Educativas en el departamento del Huila, ya cuentan con internet gratuito en sus salas de tecnología gracias al programa ‘Escuelas Conectadas’.

[Página 9](#)

Rodaron por un abismo

[Página 16](#)

Cárcel para docente que abusó de cuatro menores en Pitalito

[Página 16](#)

Neiva busca frenar el hurto de alcantarillas

Esta semana inició la instalación de rejillas en madera plástica no reciclable, en lugares donde se han registrado hurtos y permanecen los colectores de aguas lluvia destapados.

[Páginas 8](#)

Economía

Tasa de desempleados disminuyó en Neiva

■ Con un porcentaje del 14,5%, la capital del departamento del Huila, registró una ligera disminución para el mes de abril del presente año, mientras que para marzo la tasa se había ubicado en un 15,1%, informó el Dane. Entre tanto, la tasa de desempleo en Colombia se ubicó en 10,7% para el cuarto mes del 2023.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

La tasa de desempleo en Colombia se ubicó en 10,7% para el cuarto mes del 2023, mostrando una ligera mejora en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Según datos revelados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, este indicador representa una reducción de 0,5 puntos porcentuales con respecto a abril de 2022.

A pesar de esta mejora, el país aún enfrenta un desafío significativo en el mercado laboral, con 2,73 millones de personas en búsqueda de empleo. La directora del Dane, Piedad Urdinola, destacó que durante el mes de abril se observó una leve mejoría en el mercado laboral colombiano.

La tasa de participación, que refleja la proporción de la población en edad de trabajar que está activa en la búsqueda de empleo, alcanzó un 64,6%, lo cual representa un incremento estadísticamente significativo. Además, la tasa de ocupación se ubicó en 57,7%, lo que significa que cerca de 22,7 millones de personas estaban empleadas durante ese mes.

“Un incremento que es estadísticamente significativo, pues la tasa

de ocupación quedó en 57,7%. Eso significa que hay 22,5 millones de personas ocupadas; 417.000 más frente a enero-marzo de este mismo año”, puntualizó la funcionaria.

Capital opita

Según el informe del Dane, la capital del departamento del Huila experimentó una ligera disminución en su tasa de ocupación informal para el mes de abril del presente año. Con un porcentaje del 14,5%, esta cifra representó una leve mejora en comparación con el 15,1% registrado en marzo.

A pesar de esta disminución, resulta preocupante el panorama que revela la Proporción de población ocupada informal en el ámbito nacional. Según el informe que abarca 23 ciudades y áreas metropolitanas durante el periodo de febrero a abril de 2023, se utilizó la definición adoptada por el DANE para medir la ocupación informal. Esta definición se basa en la resolución de la 17ª CIET de la OIT (2003) y las recomendaciones del grupo de DELHI sobre estadísticas del sector informal.

Dentro de esta definición, se considera ocupación informal tanto la condición del puesto de trabajo para los asalariados como el sector de la empresa para los trabajadores independientes. Además, se incluyen en esta categoría a los trabajadores sin remuneración y aquellos clasificados como “Otro”. En el caso específico de Neiva, se refleja que la ciudad tiene un promedio de ocupación informal del 52,0%, mientras que la media nacional se encuentra en 57,5%.

Estas cifras ponen de manifiesto la necesidad de implementar estrategias y políticas públicas que promuevan la formalización del empleo en Neiva y a nivel nacional. La alta proporción de ocupación informal evidencia la falta de estabi-



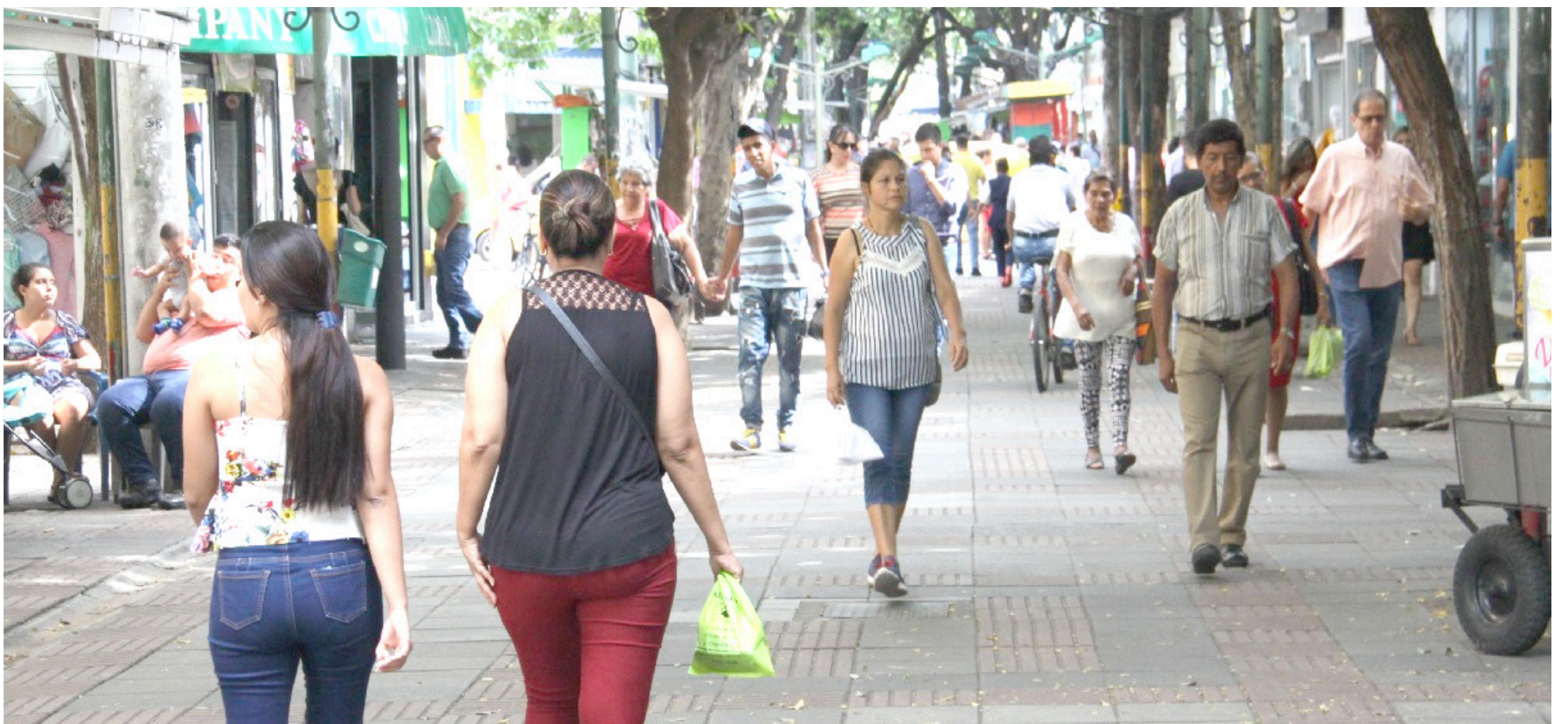
Piedad Urdinola, directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

lidad laboral, seguridad social y oportunidades de desarrollo para muchos trabajadores en el país.

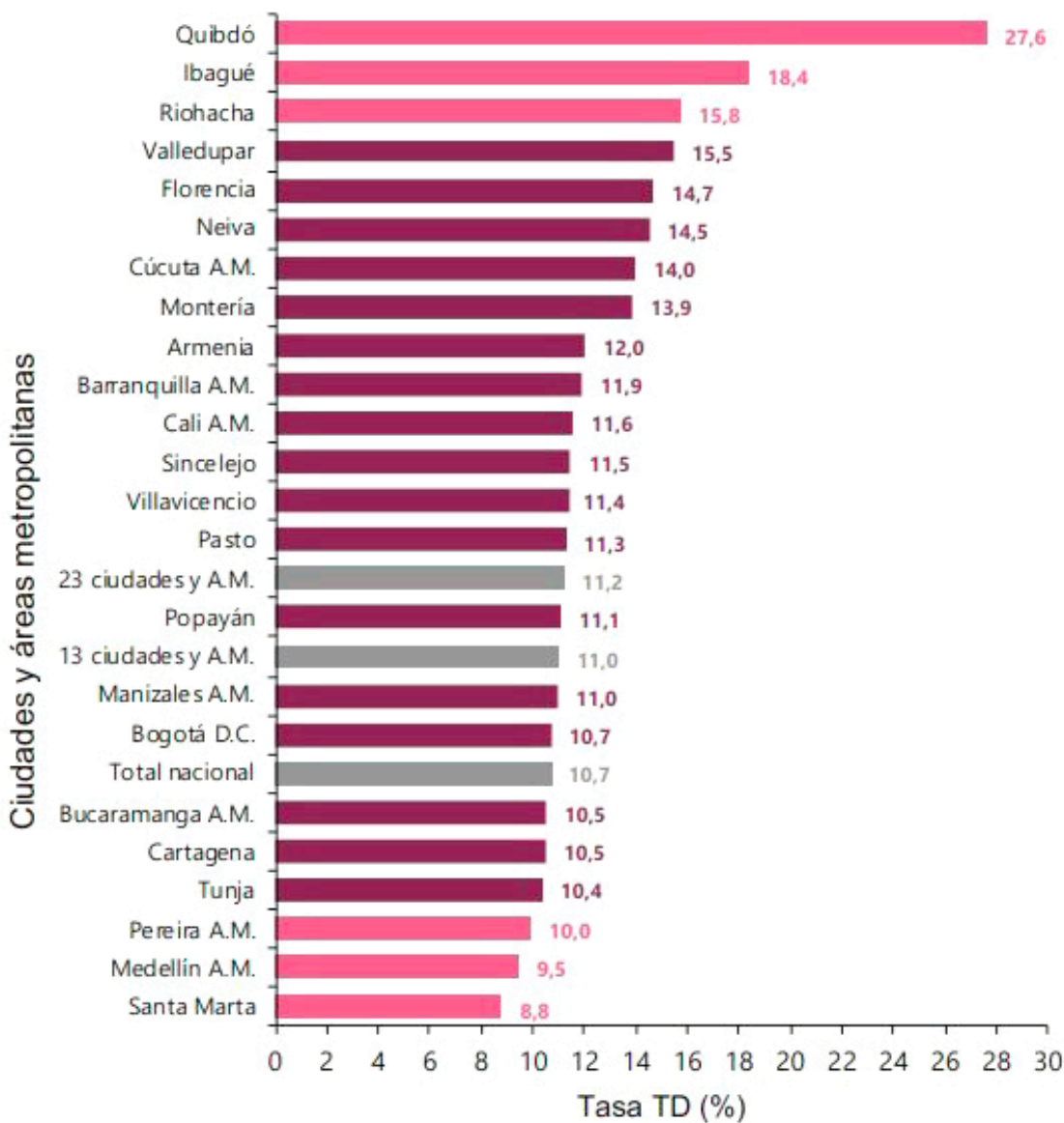
Brecha de género

A pesar de estos avances, persiste una brecha de género en términos de desempleo en el país. La directora del Dane resaltó que

esta brecha se sitúa en 5,6 puntos porcentuales. Mientras que la tasa de desempleo para los hombres fue del 8,4% en abril, para las mujeres se elevó al 13,9%. Esta tendencia se mantiene incluso en las principales 13 ciudades y áreas metropolitanas, donde la brecha de género alcanza los 37 puntos porcentuales. Los hombres pre-



Economía



Tasa de desempleo 23 ciudades y áreas metropolitanas Febrero-abril de 2023

sentaron una tasa de desempleo del 9,4%, mientras que para las mujeres fue del 13,1%.

En cuanto a las principales 13 ciudades y áreas metropolitanas del país, la tasa de desempleo no registró ninguna variación, manteniéndose en un 11,1% durante el cuarto mes del 2023, igualando el indicador registrado en el mismo periodo del año anterior. Estos datos muestran la necesidad de implementar estrategias y políticas específicas para abordar la problemática del desempleo en estas áreas urbanas clave.

Si bien las cifras de desempleo en abril reflejan una leve mejoría en comparación con el año pasado, aún queda mucho por hacer para fortalecer el mercado laboral en Colombia. Es esencial promover la generación de empleo y la inclusión de todas las personas en el mercado laboral, especialmente reduciendo la brecha de género en el desempleo.

'Jalonadores' de empleo

El sector de alojamiento y servicios de comida ha tenido un impacto significativo en la economía del país, según datos recientes. Con un aumento del 7,6% en la población ocupada y una contribución del 0,9% a la población en general, este sector se ha convertido en una fuerza dinamizadora para la economía nacional.

El crecimiento de este sector ha sido especialmente notable en ciudades que anteriormente no se consideraban destinos turísticos. "Esto es algo que viene siendo bastante dinámico en el

país en los últimos meses, en varias ciudades que no reconocemos con vocación turística estamos comenzando a ver una mejora", afirmó Urdinola.

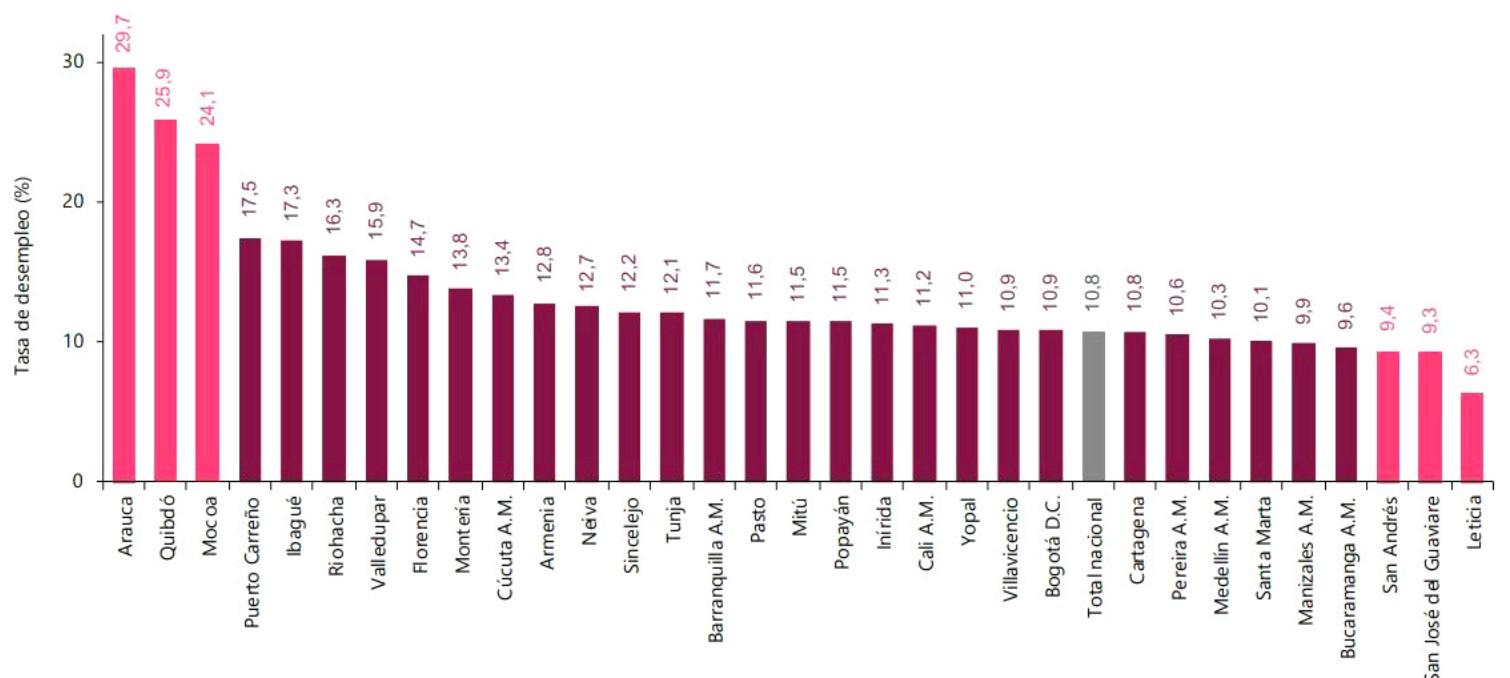
Además del alojamiento y los servicios de comida, otros sectores también han experimentado un crecimiento significativo. El sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca ha registrado un aumento del 14,4% en la población ocupada, con una contribución del 0,8% a la economía en general.

Las industrias manufactureras también han tenido un desempeño

destacado, con un crecimiento del 11,2% y un aporte del 0,5%. Estos datos reflejan una sólida actividad económica en el país, impulsada por la diversificación de los sectores y la creación de empleo.

Por dominios

En términos de ocupación por dominios, se observa que Otras cabeceras registró un total de 6,1 millones de ocupados, lo cual representa un incremento significativo en comparación con el año anterior. Este dominio contribuyó con un aumento de 1,7 puntos porcentuales a la variación nacional en la



Tasa de desempleo 32 ciudades y áreas metropolitanas Mayo de 2022 a abril de 2023



La capital del departamento del Huila experimentó una ligera disminución en su tasa de ocupación informal.

tasa de ocupación.

Por su parte, en Centros poblados y rural disperso se contabilizaron 4,8 millones de ocupados, lo que equivale a un aumento del 0,8 puntos porcentuales en relación al total nacional.

En cuanto a la población desocupada, a nivel nacional se experimentó una reducción de 29 mil personas en abril de 2023 en comparación con el mismo mes del año anterior. Esto representa una variación negativa del -1,0% y sitúa la cifra de desocupados en 2,7 millones.

En los Centros poblados y rural disperso, se observó un descenso más pronunciado, con un total de 351 mil personas desocupadas, lo que supuso una disminución del 14,0% en este dominio y una contribución negativa de -2,1 puntos porcentuales a la variación nacional.

Por otro lado, en las 10 ciudades seleccionadas, que incluyen a Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo, se registró una disminución de 7 mil personas desocupadas. Este dato contribuyó negativamente en un -0,2 puntos porcentuales al total nacional, lo que refleja una mejoría en el panorama laboral de estas áreas urbanas.

En resumen, los datos muestran que el dominio de Otras cabeceras tuvo un importante aumento en la ocupación, aportando positivamente a la variación nacional. En cambio, en Centros poblados y rural disperso se observó una reducción en la cantidad de desocupados, con una significativa disminución en esta categoría.

Por su parte, las 10 ciudades seleccionadas también experimentaron una disminución en la población desocupada, lo que contribuyó de manera positiva al panorama laboral del país.

Comunidad



Se espera que el bloqueo de la vía se levante el día de hoy.

“Qué nos cumplan, no podemos seguir más con esta vía dañada”

■ Exigiendo arreglos en la vía y mayor oportunidad laboral en Ciudad Limpia, los habitantes de la vereda El Caimán, se tomaron la vía que conduce al relleno Sanitario de Neiva. Exigen que se cumplan los acuerdos pactados en enero.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Andrea Ramírez

Desde tempranas horas del día de ayer, los habitantes de las comunidades de La Jagua, La Mojarra y el Caimán del corregimiento de Fortalecillas, se volvieron a tomar la vía que conduce al relleno Sanitario Los Ángeles, señalando que a la fecha no se han cumplido los acuerdos pactados el pasado mes de enero con la Administración Municipal.

El bloqueo que aún persiste y que espera llegar a nuevos acuerdos con la Alcaldía de Neiva, está ubicado en el sector del Caimán, allí con cuerdas, sillas, los habitantes impiden el tránsito de los carros recolectores de basura, así como de los vehículos que van hacia las plantas de la petrolera.

Esto impidió que Ciudad Limpia, empresa encargada de la recolección de los residuos, cumplieron con su labor en las comunas Seis y Ocho de la ciudad, por lo que le habían solicitado a los neivanos, evitar sacar sus residuos. Así mismo se vieron afectados algunos municipios como Palermo, Aipe, entre otros que llegan hasta el relleno sanitario Los Ángeles a dejar las basuras.

El pasado 13 de enero la Alcaldía de Neiva, había asumido tres compromisos puntuales ante la presencia de la comunidad en general, representantes de la comunidad y demás instituciones que hicieron presencia en la entrada al relleno sanitario.

1. El municipio de Neiva a través de la Direc-

Se espera que horas de la mañana de hoy la Administración Municipal, vuelva a reunirse con las personas de esta comunidad para llegar acuerdos y levantar el bloqueo.



Nuevamente se encuentra bloqueada la vía al relleno sanitario 'Los Ángeles'.

ción de Vías, realizará un plan de choque a partir del 13 de enero. En ese sentido, se debía llevar a cabo

el mantenimiento correctivo de los tramos debido a que sufrieron afectaciones por la presente ola invernal.

2. Dado lo anterior el material será dispuesto por Ciudad Limpia.
3. Adicionalmente, se debía realizar el tratamiento superficial con mezcla en frío para un 1 kilómetro de vía con emulsión asfáltica suministrada por Ecopetrol; y por su parte, el municipio aportaba material, equipos y asistencia técnica en todo el proceso de la aplicación y la rectificación de cunetas.

El director de Vías, Aurelio Cubides Rodríguez, había asegurado en su momento que, “De parte de la Secretaría de Infraestructura el compromiso es hacer mantenimiento al sector que ya en este momento vamos a iniciar

con una motoniveladora, un vibro compactador, irrigador, asistencia técnica y operarios; posteriormente, extenderemos un kilómetro de tratamientos superficial con mezcla en frío con una emulsión asfáltica que nos va a suministrar Ecopetrol”.

“Estamos bloqueando por el mal estado de las vías, ya son demasiados los huecos que se tienen, debido al mal estado, se debe frenar y los delincuentes han aprovechado para robar a las personas de la vereda”, Indicó Yolima Rojas, habitante del Caimán.

De igual manera Yolima señaló que Ciudad Limpia, ha fallado compromiso por priorizar el empleo en estas veredas.

“Mi hermana es una de las muchachas que presentó la hoja de vida, pero priorizaron a otras personas que tiene padrinos políticos”, señaló la mujer.



La comunidad pide mayor compromiso para arreglar la vía.

Sindicatos hacen un nuevo llamado a las calles

■ Haciendo un llamado al respaldo de los proyectos de reformas presentados por el Gobierno Nacional, las centrales obreras CUT, CGT y CTC, convocaron a los trabajadores del Huila a asistir este 7 de junio en la llamada “la Toma de Bogotá”.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Las centrales obreras CUT, CGT y CTC, junto con las federaciones de pensionados y comunales, han convocado a una movilización nacional para respaldar y exigir la aprobación de las reformas de salud, laborales y pensionales que se encuentran en curso en el Congreso de la República.

Esta manifestación está programada para el próximo 7 de junio y busca llamar la atención sobre la importancia de estas reformas para el bienestar de los trabajadores y pensionados en Colombia.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Francisco Maltés, hizo un llamado a todos los colombianos a unirse en estas movilizaciones, especialmente en las principales ciudades del país.

Además, extendió una invitación especial a los trabajadores de Cundinamarca, Tolima, Huila y los Santanderes para que se desplacen a la capital, Bogotá, y participen en lo que han llamado la “Toma de Bogotá”.

Las declaraciones

“Estamos convocando a todos los colombianos a movilizarse en las principales ciudades del país, a defender las reformas sociales y también estamos invitando a los trabajadores de Cundinamarca, Tolima, Huila y los Santanderes, a que se desplacen a la capital del país a participar en lo que llamamos la “Toma de Bogotá”, afirmó el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Francisco Maltés.

Maltés también destacó la importancia de debatir y aprobar estas tres reformas sociales propuestas por el gobierno del presidente Gustavo Petro.

Sin embargo, también señaló los desafíos que enfrentan, tanto por la campaña mediática en su contra llevada a cabo por los poderes económicos y políticos, como por el estrecho margen de tiempo que queda en el legislativo para su aprobación.

En el caso específico de Bogotá, la marcha partirá desde el Parque Nacional a las 9 de la mañana y se dirigirá hacia la emblemática Plaza de Bolívar. Se espera que miles de trabajadores, sindicalis-



Para la CUT, “las tres reformas presentadas son progresivas y buscan abordar aspectos fundamentales para el bienestar de los trabajadores y pensionados”.

tas, pensionados y ciudadanos en general se unan a esta movilización en apoyo a las reformas sociales y en defensa de los derechos laborales y pensionales.

Según el dirigente sindical dijo que cada vez más es crítico el debate sobre las tres reformas sociales del gobierno del presidente Gustavo Petro, “por una parte, por la campaña mediática de los poderes económicos y políticos en su contra, así como el estrecho margen de tiempo que va quedando en el legislativo para su aprobación”.

Posturas ante las reformas

Para la CUT, “las tres reformas presentadas son

“Estamos convocando a todos los colombianos a movilizarse en las principales ciudades del país, a defender las reformas sociales y también estamos invitando a los trabajadores de Cundinamarca, Tolima, Huila y los Santanderes” Francisco Maltés.



Francisco Maltés, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT.

progresivas y buscan abordar aspectos fundamentales para el bienestar de los trabajadores y pensionados en Colombia.

En el caso de la reforma a la salud, uno de los principales objetivos es recuperar derechos y eliminar privilegios que favorecen a los poderosos sectores empresariales del país”, y señala que lo que se busca es poner fin al control que ejercen las EPS privadas sobre los 84 billones de pesos destinados a la salud, así como a los 360 billones de los fondos privados de pensiones-AFP-, que actualmente se encuentran en manos del gran capital financiero.

“En cuanto a la reforma laboral, se busca introducir medidas que promuevan la estabilidad en el empleo y reduzcan la terceriza-

ción e intermediación laboral. Se busca garantizar el pleno ejercicio de las libertades sindicales, así como los derechos de asociación y negociación colectiva multinivel.

Además, se plantea una representación sindical proporcional al número de afiliados y la conformación de una sola mesa de negociación con un máximo de 15 integrantes. También se establecen garantías para el derecho a la huelga. La reforma laboral también busca reglamentar el trabajo rural, doméstico y de las plataformas de repartidores. Finalmente, se propone recuperar el recargo nocturno a partir de las 6 p.m., el 100 % de los dominicales y festivos, así como considerar el contrato de aprendizaje como laboral”.

Finalmente en lo que respecta a la reforma pensional, se establece que esta tiene por “objetivo principal aumentar la cobertura en pensiones, disminuir la pobreza y fortalecer a Colpensiones. Se busca brindar una atención adecuada a las personas más vulnerables en su vejez y mejorar las condiciones fiscales del Estado.

Esta reforma busca superar la competencia existente entre los diferentes regímenes de pensiones creados por la ley 100/93, que promovió la privatización. En su lugar, se propone establecer una complementariedad entre los distintos regímenes”.

Cabe resaltar que estas reformas sociales han generado un intenso debate en el país. Mientras los defensores argumentan que son necesarias para garantizar derechos laborales y pensionales justos, así como un acceso equitativo a la salud, los críticos han expresado preocupación sobre su impacto en la economía y la sostenibilidad de los sistemas de salud y pensiones.



La manifestación está programada para el próximo 7 de junio y busca apoyar los proyectos de las reformas.

Primer plano

“El reto es consolidar al Huila cafetero y mantener esa distinción”

■ En entrevista exclusiva para el Diario del Huila, Edna Yolima Calderón, nueva Directora Ejecutiva del Comité Departamental de Cafeteros, señaló cuales serán los pilares en los que se enfocará su gestión, la cual fue ratificada por la Gerencia General de Fedecafé. Esta es su hoja de vida.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gloria Camargo

Uno de los gremios más importantes de la economía departamental será liderado por Edna Yolima Calderón, quien fue nombrada como la nueva Directora Ejecutiva del Comité Departamental de Cafeteros del Huila, tras la elección del Comité Departamental y la ratificación del Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, Germán Alberto Bahamón.

Calderón Ome de 41 años, es oriunda del municipio de Albania en el Caquetá, sin embargo siempre ha estado arraigada al departamento del Huila, exactamente en el municipio de Pitalito, donde cursó su vida académica y profesional, y donde actualmente viven sus padres.

En entrevista para el Diario del Huila, la Directora Ejecutiva señaló que trabajará articuladamente con la Federación en el Plan 100 - 100, pero que buscará imprimirle el sello como mujer para empoderar precisamente a los grupos de mujeres que han venido haciendo emprendimiento.

Sumado a ello, resaltó que liderará un trabajo en materia de gestión para infraestructura vial, industrialización y herramientas para mejorar la calidad del café con una apuesta tecnológica, además motivando a la población juvenil para seguir haciendo caficultura con calidad.

La nueva Directora Ejecutiva es profesional en Administración Bancaria y Financiera de la Universidad Corhuila, donde también obtuvo su título como Especialista en Gerencia de Empresas, y a lo largo de su vida profesional ha sido merecedora del reconocimiento e imposición del Escudo Ciudad Pitalito por su gestión al frente de la Empresa Biorgánicos del Sur del Huila, entre otros.

¿Quién es Edna Yolima Calderón Ome?

Es una persona de 41 años, que ha venido de ma-

“Hay unas línea gruesas que ya están plasmadas en el Plan 100 - 100 y por supuesto un derrotero que tiene la Gerencia General, sin embargo nosotros queremos imprimirle el sello como mujer para empoderar, precisamente todos estos grupos de mujeres”.

nera profesional desarrollándose en diferentes áreas. Soy esposa y mamá, tengo un niño de 5 años. Soy hija segunda de cinco hermanos, vivo en Pitalito, donde también viven mis padres. Mi vida académica, el bachillerato lo concluí en el Colegio Nacional de Pitalito, posteriormente me desplazé hacia la ciudad de Neiva. Soy administradora financiera y tengo una especialización en gerencia de empresas.

¿Con qué experiencia llega al Comité?

Estuve por cargos en la Alcaldía de Pitalito, fui corregidora, profesional universitario de la Secretaría de Educación de Pitalito, instructora del Sena y gerencé una empresa por más de 5 años, Biorgánicos del Sur del Huila una empresa de economía mixta, donde sus principales accionistas son los nueve municipios del sur del departamento y por supuesto unos accionistas privados.

¿Qué le aportará a los cafeteros del Huila desde el Comité?

Tuve una escuela maravillosa donde fortalecimos mucho nuestro conocimiento profesional y adquirimos experiencia muy amplia, y esto es lo que nos permite asumir con mucha responsabilidad y con mucho compromiso, pero también con unas bases muy importantes administrativamente, además de visión de empresa, ya en un ámbito regional y nacional.

Entonces, estamos muy motivados agradecidos con el gremio caficultor, con los representantes con el Comité de Cafeteros, quienes nos dan esta



En cifras, la caficultura del Huila para el 2022, se valoró en \$3.7 billones, es decir, un incremento de \$1 billón con respecto al 2021.



Calderón Ome, es la primera mujer en 96 años que asume el cargo en la Dirección Ejecutiva del Comité de Cafeteros del Huila.

Primer plano



Según la nueva Directora, se impulsará la industrialización y las herramientas para mejorar la calidad del café.

hermosa oportunidad, no solamente de que el sur tenga representación, donde Pitalito hoy es el mayor productor en cantidad y también calidad de café, era hora de hacerle este reconocimiento a nuestro Valle de Laboyos.

¿Cómo asume la dirección y cuál será el papel de la mujer?

Es un espacio importante que nos dan a las mujeres, porque este espacio, no nos digamos mentiras, ha sido y ha venido liderándose por hombres, pero hay una bonita experiencia y vuelvo y repito, es un reto muy importante en la responsabilidad para mostrar realmente la capacidad de trabajo, la disciplina, la responsabilidad y el empoderamiento que hemos tenido nosotras las mujeres en los últimos años.

También es un ejercicio para resaltar y reconocer a todas las mujeres cafeteras del departamento, pues el mapa de la caficultura lo conforma más del 30% de estas grandes mujeres, que no solamente se dedican a ser el soporte en la caficultura y hacer todas las labores propias de la caficultura, sino también la labor del hogar, la labor en orientar a los hijos, de apoyar a sus esposos y de administrar sus hogares. Entonces es una importante oportunidad para dignificar, reconocer y para visibilizar nuestro género, pero también para demostrar nuestras capacidades.

¿Cuáles son sus propuestas o su ruta de trabajo?

Somos bendecidos de que el Comité haya escogido nuestra hoja de vida, pero también que nuestro Gerente General la haya ratificado y haya creído en este perfil para liderar por supuesto este gremio tan bonito. Nos en-

focaremos en trabajar de la mano con la Federación, con nuestro Gerente y por supuesto con el Comité, y desde allí de la mano con todos los caficultores.

Hay unas líneas gruesas que ya están plasmadas en el Plan 100 - 100 y por supuesto un derrotero que tiene la Gerencia General, sin embargo nosotros queremos imprimirle el sello como mujer para empoderar precisamente todos estos grupos de mujeres que han venido haciendo emprendimiento, esa será una línea muy gruesa de nuestra gestión para brindarles herramientas a través de la gestión, para que ellas tengan un trabajo más sobresaliente en ese aspecto, lo que se traduce en mejor remuneración para su familia y para sus hogares.

¿Qué otras líneas se van a trabajar?

Nos enfocaremos en los aspectos que se han venido trabajando en materia de gestión para infraestructura vial, industrialización por supuesto de las herramientas para mejorar la calidad del café, y también hay que apostarle a la tecnología. Vamos también a pensar todos nuestros esfuerzos de la mano por supuesto de todos los cafeteros, quienes son los que tienen esa experiencia grande, porque el reto es consolidar al Huila cafetero y mantener esa distinción. Hay que consolidar, mejorar, incentivar y motivar a la juventud para trabajar, para seguir

“Hay que consolidar, mejorar, incentivar y motivar a la juventud para trabajar, para seguir haciendo de la caficultura el renglón más importante de la economía del departamento del Huila y por supuesto de Colombia”.



En una elección interna, el Comité Departamental, eligió por mayoría la nueva Directora Ejecutiva.

Fotos Gloria Camargo

haciendo de la caficultura el renglón más importante de la economía del departamento del Huila y por supuesto de Colombia.

El gremio ha velado por ser respetuoso de las líneas políticas en las regiones y el país pero trabajar con los gobiernos, ¿Cómo se trabajará con los gobiernos sin entrar a hacer política desde el Comité?

Gloria, sin duda este trabajo y la gestión que se vaya a realizar, tanto en el Comité como en la Federación debe ser primero de manera articulada con todas las empresas del gremio y por supuesto con todos los entes públicos que tiene injerencia, llámense alcaldías, gobernaciones o ministerios, hay que trabajar de la mano representando a una institución.

Los caficultores del departamento pueden tener la tranquilidad de que en mí van a encontrar una ejecutiva, una persona enfocada directa y centralmente hacia la gestión de la caficultura del departamento del Huila. Una persona que sabrá interpretar sus necesidades y sus decisiones, de la mano por supuesto del Comité, que va que forma parte fundamental al igual que el Representante ante el Comité Nacional.

Es decir, ¿se respetará la autonomía del gremio?

Sin duda este es un cargo donde solamente la autonomía la tiene el gremio y muestra de ello es el proceso que se dio para elegirme y para hacer la elección de las personas que estuvieron también en el grupo de clasificados y posteriormente en el filtro. Entonces pueden tener la tranquilidad que aquí no se van a mover las gestiones y las acciones por tintes políticos, por partidos, ni por movimientos.

Se va a hacer una gestión de manera cordial y representando la institución con altura, decoro y respeto pero de manera muy dinámica y muy activa para lograr articulación, no solamente con el gobierno departamental sino con los gobiernos municipales y por supuesto hacerla también de la misma manera con los ministerios y con la Federación, y finalmente con organizaciones internacionales, que es donde debemos poner los ojos para hacer la gestión de los recursos que tanta falta nos hacen para hacer tantas obras o proyectos, que hoy por hoy son necesidad primaria en la caficultura del departamento.

Directora finalmente, ¿Qué tan cafetera es?

Yo hace muchos años me volví, de pronto también por la carga laboral y por el clima que nos acompaña acá en el sur, una fan del café. Tomo café, me gusta espeso y sin azúcar. Me gusta probar las diferentes variedades precisamente de acá del sur del Huila pero también he tomado del centro y norte de la región. Para mí el café es perfecto en la mañana, media mañana, después del almuerzo y por supuesto y muy necesario al final de la jornada.

Neiva

Neiva busca frenar el hurto de alcantarillas

■ Esta semana inició la instalación de rejillas en madera plástica no reciclable, en lugares donde se han registrado hurtos y permanecen los colectores de aguas lluvia destapados.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Andrea Ramírez

En Neiva, los constantes robos de rejillas de hierro se han convertido en un dolor de cabeza para los residentes. Estos actos delictivos dejan al descubierto los colectores de aguas lluvias, lo que genera un alto riesgo de accidentes, caos en la movilidad y aumenta la probabilidad de inundaciones.

Para hacer frente a esta problemática, Las Ceibas - Empresas Públicas de Neiva, lideradas por su gerente, Gloria Constanza Vanegas, han iniciado la ejecución de un contrato por valor de \$280 millones para la instalación de rejillas fabricadas en madera plástica no reciclable. Esta medida tiene como objetivo poner fin a los constantes robos, los cuales son perpetrados en su mayoría por personas en situación de calle que venden el material de hierro en chatarrerías.

“Este material en madera plástica no será comprado, es duradero y esperamos que nadie intente quitarlo por maldad. Hemos recibido numerosas reclamaciones por accidentes que no son responsabilidad nuestra, sino de aquellos que retiran irresponsablemente estas rejillas para venderlas a precios muy bajos. Esto nos afecta porque el dinero que invertimos en Las Ceibas proviene de todos los residentes de



Ya comenzó la instalación de estas nuevas alcantarillas.

Neiva. Esperamos que, con esto, podamos reparar todos los daños causados por el robo de rejillas y que estas nuevas rejillas perduren en el tiempo”, manifestó la gerente Gloria Constanza Vanegas.

La instalación de las nuevas rejillas de madera plástica se llevará a cabo en toda la ciu-



Esta estrategia se implementó a raíz del constante hurto de alcantarillas.

Con estas medidas, la Administración Municipal, espera reducir el número de hurto de alcantarillas en la ciudad, que vienen afectando de manera directa a la comunidad.



Estas son las rejillas fabricadas en madera plástica no reciclable.

reportado robo o donde las rejillas metálicas estén deterioradas y requieran ser reemplazadas. Sin embargo, a largo plazo, Las Ceibas tiene proyectado reemplazar todas las rejillas metálicas por las de madera plástica.

“Ya tenemos una lista de instalación de estas rejillas, que está siendo realizada directamente por nuestro personal de Las Ceibas. Atenderemos las solicitudes de la comunidad y daremos prioridad a aquellas que nos han sido presentadas”, puntualizó José Manuel González, subgerente técnico de la empresa.

Con esta iniciativa, Las Ceibas busca combatir el hurto de rejillas de hierro en Neiva, garantizando la seguridad de los residentes, la fluidez en la movilidad y reduciendo los riesgos de inundaciones.

Hurto de tapas

Además, a través de redes sociales, varios comerciantes y personas de la comunidad, han estado denunciando el hurto de las tapas de los contadores de agua, principalmente en el microcentro de la ciudad, por lo que esperan igualmente que la empresa encargada tome medidas frente a esto, pues varias de estas sin tapa representan un peligro para las personas que transitan por los andenes.



Con estos esperan darle solución a esta problemática.

■ Seis Instituciones Educativas en el departamento del Huila, ya cuentan con internet gratuito en sus salas de tecnología gracias al programa 'Escuelas Conectadas'. Otras Instituciones podrán postularse.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Andrea Ramírez

Con esta iniciativa 5.100 niños y niñas del Huila, ya tienen acceso a internet de alta velocidad en las salas de tecnología, los beneficiados fueron los estudiantes de seis Instituciones Educativas, cinco de ellas en Neiva y una más en Palermo.

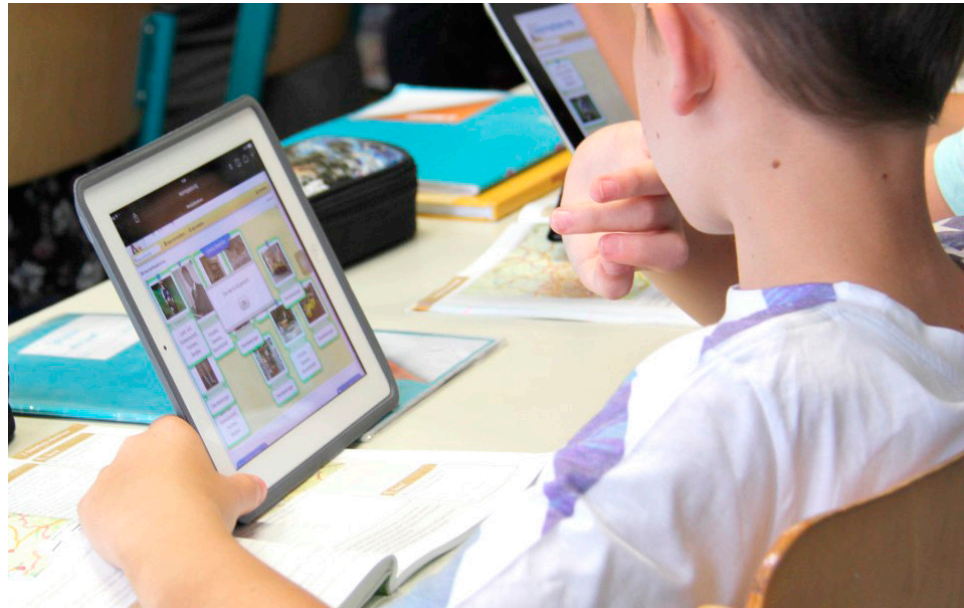
Las Instituciones beneficiadas fueron IE Técnico Ipc "Andrés Rosa" Sede Rafael Azuero Manchola, IE El Limonar, IE Rodrigo Lara Bonilla, IE Claretiano Gustavo Torres Parra, IE Atanasio Girardot (Sede Batallón) en Neiva, y la IE José Reinel Cerquera en Palermo.

De los beneficiarios, 2.600 son niñas, 84 son migrantes, 88 tienen alguna discapacidad y 191 han sido víctimas del conflicto o desplazamiento. En todo el país, Escuelas Conectadas ha llevado acceso gratuito a internet a 146 instituciones y ha beneficiado a más de 230 mil estudiantes.

El programa 'Escuelas Conectadas', de Claro, en su estrategia 'Claro por Colombia', busca vincularse con su compromiso social, a través de la tecnología para beneficiar el sector educativo del Huila.

"En Claro seguimos contribuyendo al propósito de construir una mejor Colombia, por eso, a través de la iniciativa Escuelas Conectadas, buscamos que los estudiantes del Huila puedan fortalecer sus conocimientos y

Internet gratuito para IE del Huila



5.100 niños y niñas del Huila, ya tienen acceso a internet de alta velocidad.

'Escuelas Conectadas', tiene como meta conectar a 200 Instituciones Educativas en Colombia, este año.

habilidades mediante el acceso a contenido educativo a través de la tecnología, gracias a la conectividad gratuita en sus salas de tecnología. Además, cuentan con el apoyo de la Red de Voluntarios de la compañía, quienes realizan procesos de alfabetización y apropiación digital. De esta manera, estamos conectando semanalmente a una nueva institución educativa en todo el país", declaró María Consuelo Castro, gerente de Claro por Colombia.

Adicionalmente, Claro por Colombia recomienda a los habitantes del Huila utilizar y consultar los contenidos virtuales y gratuitos disponibles en las plataformas desarrolladas por la Fundación Carlos Slim, como Capacítate para el Empleo,



María Consuelo Castro, gerente de Claro por Colombia.

Aprende.org y PruebaT. Estas plataformas ofrecen desde educación inicial hasta formación complementaria para el empleo y el emprendimiento. En

el departamento, cerca de 2.623 personas son usuarios de la plataforma Capacítate para el Empleo de la Fundación Carlos Slim, fortaleciendo así sus habilidades y conocimientos.

"Estamos mejorando la calidad de vida de los habitantes del Huila, conectando sus sueños con todos los beneficios que trae consigo la conectividad, y brindándoles acceso a más y mejores oportunidades educativas", precisó la gerente de Claro por Colombia.

Con estas iniciativas, Claro busca fomentar el acceso a la educación y a la tecnología en el Huila, empoderando a los estudiantes y ofreciéndoles herramientas para su desarrollo académico y personal.

María Consuelo Castro, gerente de Claro por Colombia, también le indicó al Diario del Huila, que otras Instituciones Educativas en el departamento podrán hacer parte de este importante programa de 'Escuelas Conectadas'.

Cerrar la brecha digital es el propósito que impulsa, semanalmente, la selección de cada institución educativa, y que se traduce en nuevas experiencias y oportunidades para los estudiantes beneficiarios.

De esta manera, Claro por Colombia se fijó la meta de conectar, cada semana, a una nueva institución educativa en el país, con la meta de llegar a 200 escuelas en 2023, y elevar a más de 300 mil el número de estudiantes beneficiados.

La iniciativa se ha fortalecido con acciones que buscan acompañar y consolidar los procesos formativos de las escuelas. Los Red de Voluntariados, por ejemplo, acompaña y fomenta el uso de las plataformas virtuales desarrolladas por la Fundación Carlos Slim, y recomendadas por Claro por Colombia, para que los niños, niñas y adolescentes puedan mejorar sus habilidades en matemáticas, ciencias, lenguaje, pruebas Pisa y TIC.

De acuerdo con María Consuelo Castro, gerente de Claro por Colombia, "el objetivo es conectar al país, en los lugares más apartados del territorio nacional". La iniciativa Escuelas Conectadas ha llegado a los departamentos en Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Guaviare, Meta, Boyacá, Casanare, Santander, Norte de Santander, Bolívar, Magdalena, Cesar, La Guajira, Sucre, Atlántico y Córdoba.



Seis Instituciones Educativas en el departamento del Huila, ya cuentan con internet gratuito en sus salas de tecnología

Disidencias atentaron contra el desminado humanitario en el Huila

■ Un camión quemado y el hurto de varios elementos utilizados para el desminado humanitario, dejó un atentado registrado en el municipio de Baraya.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Un grupo de 16 soldados pertenecientes al comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario del Ejército Nacional fueron víctimas de un atentado en su contra, luego de que presuntamente hombres armados, los obligaran a descender del vehículo en el que se desplazaban por zona rural del municipio de Baraya.

Según indicó el Ejército Nacional, a través de un comunicado de prensa, “información preliminar y en hechos que son materia de investigación, dos suboficiales y 16 soldados del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N.º 5 que se dirigían en un vehículo oficial a realizar tareas de desminado humanitario en la vereda Río Blanco del municipio de Baraya, Huila, sujetos armados, bajo amenazas y de forma violenta, detuvieron el vehículo e hicieron descender al personal militar”.

Los hechos se habrían registrado sobre las 7:30 de la mañana del pasado miércoles, en la vereda Río Blanco de Baraya, allí tras obligar a los soldados a dejar el vehículo, estas personas habrían hurtado material de comunicaciones, detectores, equipos de protección personal y además incineraron el camión.

El comunicado además indica que, “Esta es una clara acción terrorista que viola los derechos humanos y las disposiciones del derecho internacional humanitario. Este ataque habría sido perpetrado por el GAO estructura Darío Gutiérrez que delinque en esta región del país, y sus acciones criminales no sólo ponen en peligro la vida e integridad de la población y los desminadores, sino que podría interrumpir la continuidad de las operaciones de desminado humanitario”.

El hecho se habría registrado en zona rural del municipio de Baraya, cuando los soldados se disponían a realizar labores.



Este es el vehículo del Batallón de Desminado Humanitario quemado por un grupo al margen de la ley.

¿Qué dice la Novena Brigada?

Según el Ejército Nacional, esta acción que viola los derechos humanos, habría sido perpetrada por el frente ‘Darío Gutiérrez’, del comandante Jorge Briceño del Estado Mayor, que vienen teniendo injerencia

en el departamento del Caquetá y en municipios del Huila como Baraya y Tello.

El Diario del Huila, dialogó con el Coronel Edwin Becerra Díaz, Comandante Novena Brigada, quien indicó que, “respecto a la situación presentada, aquí en el departamento del Huila con un grupo de soldados desminadores que hacen parte del comando de ingenieros del Desminado Humanitario del Ejército Nacional, nos permitimos dar la siguiente información de la respetuosa labor tan importante que ellos han cumplido durante ya casi 8 años acá en el departamento, donde han entregado varios municipios, vereda, corregimientos libres de minas”.

El Comandante de la Novena Brigada, se desplazó hasta el lugar de los hechos, donde estuvieron realizando algunos sobrevuelos y acercamientos con la comunidad.

“De acuerdo a la información que recibimos en su momento, sobre las 7:30 de la mañana, una información del subcomandante, quien nos informa que fueron bajados del vehículo, en el que se desplazaban hacia la vereda Río Blanco del municipio de Baraya, allí tenían un trabajo muy importante que era continuar con esas labores de des-

minado y próximamente hacer entrega de esas hexagonales que ellos tienen marcadas y que se saben son áreas prioritizadas para entregar libres de minas”.

Es de resaltar que, pese a que esta unidad pertenece al Ejército Nacional, por su labor humanitaria no portan ningún tipo armamento.

“Ellos cumplen una labor totalmente humanitaria, son una unidad especial por lo cual estos criminales procedieron a hurtarles un material de comunicaciones, unos detectores, así mismo sabemos de unos equipos de protección personal y al final la incineración del vehículo en el cual se desplazaban”, dijo el Coronel Becerra.

Disidencias en Baraya

Para el oficial, “esta acción terrorista viola totalmente los derechos humanos y todas las disposiciones del derecho internacional humanitario, este ataque hasta donde tenemos la información, ha sido perpetrado por los grupos armados organizados del frente ‘Darío Gutiérrez’, del comandante Jorge Briceño del Estado Mayor, que delinque especialmente en toda la región del Caquetá, pero que ya ha hecho una injerencia en su momento acá en el depar-

tamento del Huila, donde han hecho citaciones, han comenzado a extorsionar, donde han hecho proselitismo en algunas áreas rurales especialmente en Baraya y Tello”.

Además agregó que “Con estas acciones no solamente ponen en peligro la vida de nuestros desminadores, sino también la de toda la población civil que se encuentra en estas áreas, por eso nosotros estamos adelantando con todas las unidades que hacen parte de la Novena Brigada, especialmente con el Batallón Tenerife unas operaciones de control militar de área, unas tareas de estabilidad con el fin de seguir manteniendo el orden público y la protección especialmente y seguridad que tanto requirieren nuestra población civil no solo de esta área, sino de todo el departamento del Huila”.

Rechazan estos hechos

La Novena Brigada del Ejército Nacional, rechazó estos hechos y señaló que continuarán realizando trabajos para cerrarles el paso a estos grupos armados. “Es un rechazo total que hacemos nosotros desde la Novena Brigada del Ejército Nacional, contra esta acción terrorista y así mismo colocaremos las de-



En el vehículo se desplazaban 18 soldados.

Las autoridades le atribuyeron este hecho el frente ‘Darío Gutiérrez’, del comandante Jorge Briceño del Estado Mayor.

nuncias respectivas a las autoridades competentes a las que haya lugar, así mismo se puedan tomar las acciones necesarias, finalmente con todo esto continuaremos con nuestro control militar de área y todas las tareas en el todo el departamento, en estas áreas de Baraya y Tello, los límites con el Meta, con el Caquetá, con el fin de

tener unas unidades e contención, de seguridad y defensa, en todo el territorio huilense”.

El Coronel Becerra indicó que “También es importante recalcarle a toda la población civil, tanto en zona rurales como urbanas, que es importante la información, que nosotros de manera privada manejaremos con ellos y así po-

der individualizar y judicializar cada uno de estos sujetos que están causando tanto mal en el norte del departamento. Tenemos una buena articulación con la Policía Nacional, con la Fiscalía General de la Nación que nos va permitir dar resultados operaciones, capturas en estas áreas que en estos momentos han sido afectadas con por el frente ‘Darío Gutiérrez’, del comandante Jorge Briceño del Estado Mayor, especialmente allá en el sector del Caquetá”.



La Novena Brigada realizó un sobrevuelo en el área que ocurrieron los hechos.



El Coronel Edwin Becerra Díaz, Comandante Novena Brigada realizó un sobrevuelo.

Nacional

¿Cuáles son las ciudades donde más subió el arriendo?

■ En algunos casos de vivienda, el aumento puede ser superior al 8 por ciento, según informe.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Con la bajada del precio de alimentos, la reducción del costo del arriendo debería ser uno de los principales objetivos para aliviar el bolsillo de los colombianos, sin embargo y según datos de la Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos del Grupo Bolívar

en alianza con El Libertador, los aumentos para abril son preocupantes, llegando incluso a sobrepasar el 10 por ciento para el caso de locales en algunas ciudades.

El Libertador Rent Index (Elri) es un indicador producto de la alianza entre la Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos del Grupo Bolívar y El Libertador que refleja la variación del costo del arriendo en inmuebles residenciales y no residenciales del país y su comportamiento a lo largo del tiempo.

Cabe destacar que, en inmuebles residenciales, el índice solo tiene en cuenta los estratos 4, 5 y 6. Para el mes de abril estos fueron los resultados.

Alzas en casas y apartamentos

Según datos de Elri, el aumento del costo para inmuebles residenciales en el territorio nacional siguió su tendencia al alza y en abril alcanzó un incremento 7,7 por ciento en casas y 7,5 por

Cabe destacar que, en inmuebles residenciales, el índice solo tiene en cuenta los estratos 4, 5 y 6. Para el mes de abril estos fueron los resultados.



Desde febrero se ha observado un aumento de los costos de arrendamiento.

ciento en apartamentos, respecto al mismo mes del año anterior.

Desde que se recoge este tipo de información hace cuatro años, esta es la variación anual más alta registrada en los costos de unidades residenciales, incluso si se añaden las observadas durante el periodo de la pandemia.

Solo en abril, frente a marzo de este año, el aumento fue de 0,76 por ciento para casas y 0,88 por ciento en apartamentos y aunque parece un panorama sombrío el informe destaca que, frente a las variaciones mensuales de meses

anteriores durante 2023, se observó una ligera desaceleración, aunque la subida sigue siendo más alta que las tasas registradas en 2021 y 2022.

Esta tendencia de aumento interanual constante se ha venido

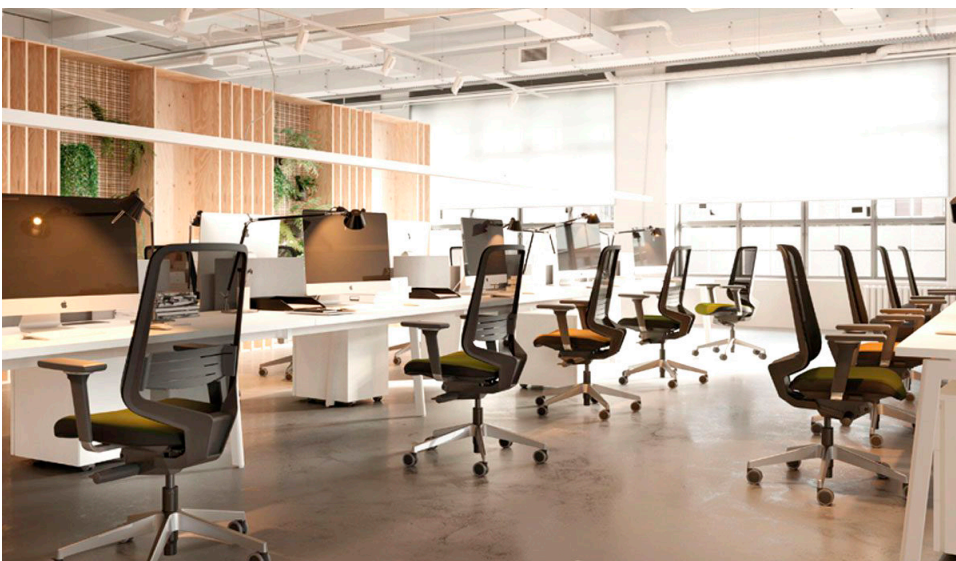


En algunas ciudades el aumento se ha mantenido desde hace un año.

Nacional



Inflación, principal causa del aumento del arriendo



El sector de oficinas tuvo una leve caída en el costo de arrendamiento.

presentando desde febrero de 2022, cuando la subida de los precios alcanzó una tasa de 7 por ciento interanual para casas y 6,7 por ciento en apartamentos, duplicando las lecturas del mismo mes de 2021.

Razones de la subida de precios

Según el informe, lo que causa principalmente este comportamiento es el cierre de 13,12 por ciento de la inflación en 2022, “teniendo en cuenta que, con ocasión de las renovaciones de contratos de arrendamiento de inmuebles ocupados, por ley el canon puede incrementarse hasta en esa tasa”.

Otro de los factores que influye directamente en el aumento de costos de arrendamiento en casas y apartamentos es la poca oferta de viviendas usadas. La tasa de disponibilidad de estos inmuebles para arrendar y para comprar se encuentra en sus niveles más bajos en los últimos años, según cifras de La Galería Inmobiliaria.

Ciudades con mayores incrementos

Para casas, las ciudades con

: Esta tendencia de aumento interanual constante se ha venido presentando desde febrero de 2022, cuando la subida de los precios alcanzó una tasa de 7 por ciento interanual para casas.

mayor aumento de cánones de arrendamiento fueron Barranquilla, con un incremento anual de 8,7 por ciento; seguido de Medellín, con 8,2 por ciento; en tercer lugar, está Cartagena, con 7,8 por ciento; Bogotá, con 7,7 por ciento; y Cali, con 7,5 por ciento.



La capital antioqueña registró uno de los mayores aumentos en costos de arriendo no residencial.

Otras ciudades, con 7,3 por ciento.

Costos en oficinas, negocios y otros

En abril de este año, el ELRI aumentó 9,6 por ciento en bodegas, 9,3 por ciento en locales y 8,7 por ciento en oficinas, respecto al mismo mes del año anterior.

Si se comparan los datos con meses anteriores, todas las variables presentaron un incremento en su variación porcentual, exceptuando al sector de oficinas el cual tuvo una caída frente a marzo de este año, cuando tuvo una tasa de 8,9 por ciento.

A diferencia del segmento residencial, el punto más alto de la variación de costos en estos inmuebles se presentó a mediados de 2021. Solo en junio de ese año, el aumento para bodegas fue de 14,1 por ciento, el de locales fue de 17,2 por ciento y el de oficinas fue de 11,8 por ciento.

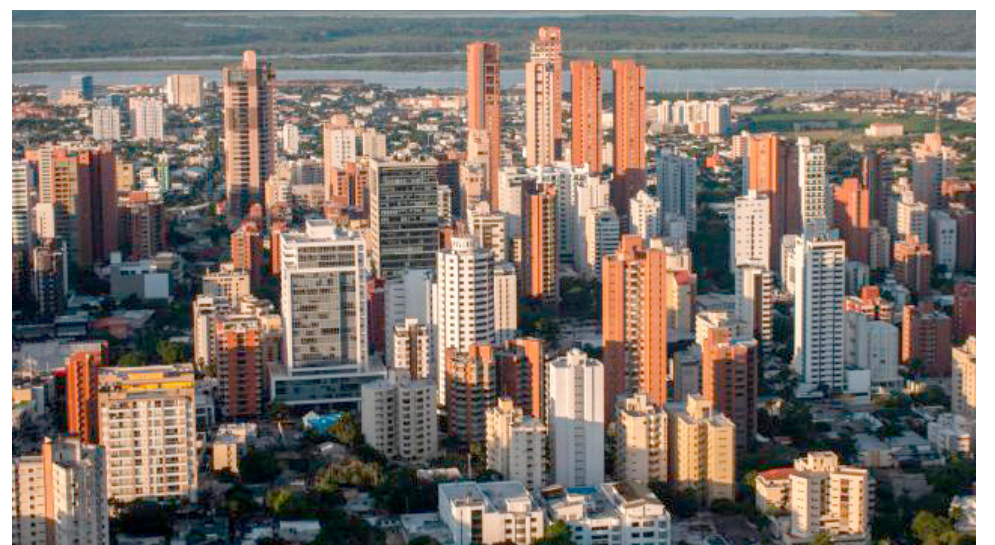
Sin embargo, ambos sectores (residencial y no residencial) comparten como causas de sus incrementos los ajustes en contratos por la inflación y menor disponibilidad de inmuebles.

Arriendo no residencial

Las ciudades con el mayor aumento de precios de arriendo en locales fueron Cartagena, con 11,9 por ciento; Medellín, con 10,1 por ciento; Cali, con 9,7 por ciento; Barranquilla, con 9,2 por ciento; Bogotá y Otras ciudades, con 8,7 por ciento.

En cuanto a las bodegas, entre las que tuvieron un mayor incremento Cartagena fue la más afectada con 16,4 por ciento; Barranquilla y Bucaramanga tuvieron una tasa de 11,4 por ciento; Medellín, con 10,4 por ciento; y Cali con, 9,9 por ciento.

Finalmente, en oficinas, Barranquilla fue la que obtuvo una mayor subida en los cánones de arrendamiento, con 12,6 por ciento; seguida de Cartagena, con 11,6 por ciento; Medellín, con 9,7 por ciento; Cali, con 8,5 por ciento; y Bogotá, con 7,8 por ciento.



Barranquilla es una de las ciudades donde más ha aumentado el costo de arrendar casas y apartamentos.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Enaltecer el debate político



Carlos Yepes A.

La actual contienda política en la región debe darse de manera respetuosa y estar orientada a construir ya que estamos atravesando un momento coyuntural en materia de planeación del desarrollo, por eso y por encima de todo, el debate y sus aportes deben estar orientados y alineados en términos generales con lo que se ha venido planteando a nivel departamental en el POTD - Plan de Ordenamiento Territorial Departamental; a nivel municipal, con cada uno de los treinta y siete municipios que a su vez están elaborando sus POTs - Planes de Ordenamiento Territorial y por supuesto con el nivel nacional pues el gobierno acaba de sancionar el nuevo Plan de Desarrollo. Esta coyuntura debe ser tenida en cuenta para articular y construir un modelo de desarrollo para el departamento con visión de región.

En este escenario, sobre el departamento, como ente territorial, recae un rol de intermediación definido, constituyendo así un sistema nacional de planes y directrices que tendrán que velar por su papel como ente articulador entre los niveles nacional y local. Para el caso de los municipios, a través de sus POT - Planes de Ordenamiento Territorial, adquieren un instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal, constituido por un conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar el

desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Estos dos planes, de orden regional, a su vez, deben generar la articulación con los lineamientos de política y asuntos de ordenamiento de interés nacional contenidos en el PGOT - Plan General de Ordenamiento Territorial y el PND - Plan Nacional de Desarrollo.

Estamos ante una gran oportunidad para elaborar una histórica hoja de ruta para el territorio, con visión de largo plazo, incluyente y visionaria. Para lograrlo se hace necesario superar la politiquería, la envidia, los apetitos burocráticos, los marcados intereses grupales, el amiguismo y sobre todo el desafortunado afán de lucro de algunos personajes.

No hay mejor época que la actual, para que los candidatos junto con sus equipos programáticos tengan la oportunidad de medirse presentándole a los huilenses sus visiones y propósitos para encaminar al departamento por la senda de desarrollo que tanto necesitamos. Los ciudadanos estamos a la espera de escucharlos para debatir y consensuar hacia dónde vamos, esperamos que nos propongan lo que ellos creen que necesita realmente el Huila y cómo lo vamos a lograr bajo estos instrumentos de desarrollo.

Desde este espacio vamos a presentar y analizar las diversas iniciativas que en algunos casos, se han constituido en deudas históricas del gobierno nacional frente a la región surcolombiana. Los invito a compartir las de ustedes para ser igualmente sumadas en lo posible en estas futuras entregas y de esta manera enaltecer el debate político que repito, debe ser objetivo y respetuoso.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Vladdo

A comienzos de los años 90, cuando hacía un curso de diseño gráfico en La Haya, había un rito que yo seguía religiosamente cada semana, domingo tras domingo, en una época en la que los periódicos eran la principal fuente de información: ir a la estación central del tren a buscar mi dosis habitual de prensa internacional. Desde aquel entonces se me convirtió en un deleite ojear y comparar las primeras páginas de diarios

provenientes de los más diversos países; incluso aquellos publicados en idiomas o en alfabetos que todavía hoy sigo sin entender.

Al final, terminaba comprando un par de ejemplares: por lo general alguno de Inglaterra, no siempre el mismo, e invariablemente El País de Madrid, por esa lógica proximidad idiomática y cultural. En este periódico –en el que leía con avidez hasta los avisos publicitarios– fue donde descubrí a Antonio Gala. Leer cada ocho días su columna en el suplemento dominical se me convirtió, más que en una costumbre, en un taller semanal de redacción y crea-

Recuerdos de un escritor

tividad. Sus textos se me volvieron imprescindibles, no solo por la escogencia de los temas o la forma de resolver cada artículo, sino por el dominio que tenía del idioma, por su estilo de titular y por su humor cáustico. Y, como suele ocurrir en otros aspectos de la vida, una cosa llevó a la otra, y de las columnas pasé a las novelas de este escritor, que llegó al género de la narrativa cuando rondaba los sesenta años de edad, y luego de haber cosechado un gran prestigio como poeta y dramaturgo.

Con El manuscrito carmesí –su primera novela, publicada en 1990–

Antonio Gala obtuvo el premio Planeta, y se convirtió en uno de los autores más reconocidos en España, cosa que, sin embargo, no le quitaba el sueño. De hecho, al hablar del éxito en ventas de sus libros, él nunca se comió el cuento ni despegó los pies del suelo. “Soy uno de los escritores más vendidos en este país, y de los menos leídos”, decía con su característico desparpajo. No obstante, la popularidad de sus novelas tuvo, literalmente, una gran proyección, ya que algunas de ellas fueron llevadas al cine.

En un tiempo en el que no había internet ni existía Google, la expe-

riencia de leer a novelistas reconocidos estaba desprovista de cualquier expectativa de verlos en persona, como ocurre hoy, gracias a la proximidad que permiten las redes sociales. Por eso, cuando empecé a leer a Antonio Gala, nunca sospeché que lo iba a conocer unos años después en Bogotá. Todo ocurrió en una visita que el célebre escritor hizo a nuestro país, cuando la maestra Maruja Vieira, conocedora de mi afición por él, me invitó a que la acompañara a una entrevista que ambos iban a sostener en un hotel, al norte de la capital.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Responsabilidad en la información

La sociedad mundial está recibiendo masivos mensajes a través de las redes sociales y de los medios de comunicación, los cuales se emiten en la mayoría de las veces sin ningún filtro y sin responsabilidad alguna, que están afectando la verdadera realidad de los acontecimientos que se generan al interior de ésta. Hoy en día la responsabilidad social de los medios de comunicación, se orientan, ante todo, para defender los ideales democráticos, buscando adquirir un sentido de libertad transmitidos en ellos, no de prevalencia de intereses personales o de grupos determinados, sino defendiendo siempre los intereses colectivos. Desafortunadamente algunos medios, se soportan en análisis empíricos, producto de investigaciones descriptivas, que narran solamente las interacciones conflictivas e íntimas de las personas sujetas a los hechos ocurridos.

De acuerdo con lo anterior, es cuando se originan los debates hirsutos, los cuales se ponderan entre el derecho a la comunicación y los derechos inalienables de la intimidad de las familias colombianas. Las proporciones y las desproporciones ocasionan daños irreparables en su entera dimensión, con lo cual se vulnera el derecho a la intimidad con la aparición de otro sin número de daños emergentes y colaterales. Hemos sido reiterativos, que el derecho al buen nombre es sagrado y obliga a los que manejan la información, en especial a los periodistas a ponderar y moderar el proceso de obtención de la información hasta su salida al

público en general. Por lo anterior, es necesario avanzar en el control y monitoreo de la ética de los comunicadores al respecto del manejo de información íntima para que la noticia no afecte las personas que hacen parte de ella. Pero de acuerdo con algunos sectores de la opinión pública, reconocen que se sigue habiendo una deuda con el periodismo. Se debe entender el periodismo como una institución democrática que tiene derecho a la libertad de expresión.

Cada día el mundo se encuentra interconectado a través de las Tics, permitiendo conocer al instante los acontecimientos y los sucesos acaecidos en el diario acontecer ciudadano. Pero la importancia de las noticias se da, porque son generadas por seres humanos, que son los que contribuyen a través de la libertad de expresión a difundirlas y que contribuyen decididamente al fortalecimiento de las instituciones democráticas de un país, cuando el Estado protege este derecho inalienable, que posee la población de ser informada veraz y objetivamente.

Pero cuando sucede lo contrario, empieza la mordaza a la prensa y a los demás medios de comunicación que se deben someter a los mensajes dictatoriales de los dirigentes que quieren imponer su voluntad, a través de una ideología política, que en los tiempos modernos van en contravía de las nuevas tendencias mundiales del dialogo, solidaridad, respeto por los derechos humanos, pensamiento, libertades y demás valores que enaltecen la dignidad humana.

MASCOTAS DE ATAQUE



El Rincón de Diana

No más violencia política



Diana Montes

A falta de conciliación y sanción presidencial, en Colombia se ha dado un paso crucial hacia la protección de los derechos de las mujeres al aprobar en su último debate una ley que establece medidas para prevenir, atender, rechazar y sancionar la violencia política contra ellas a nivel nacional. Cabe decir que fue aprobada de forma unánime, por 110 votos a favor contra 0 en contra. Esta noticia es motivo de celebración, ya que demuestra un compromiso serio por parte de todas las bancadas partidistas en la lucha contra la violencia de género, y garantiza un entorno político más seguro y equitativo para las mujeres que ejercen su derecho a participar.

El proyecto de ley en vías de sanción presidencial establece que la violencia política contra las mujeres “es toda acción, conducta u omisión que, basada en elementos de género, cause daño a una o varias mujeres o a sus familias, sin distinción de su afinidad política o ideológica, que tenga por objeto o resultado dificultar o anular el reconocimiento

y ejercicio de sus derechos políticos, en procesos electorales, de participación ciudadana, representación democrática y ejercicio de la función pública”.

Obliga a varios actores a hacer cambios en diversas instancias. Al gobierno nacional, a establecer un mecanismo para la recopilación de casos y denuncias y a disponer dentro de las entidades públicas, protocolos que sean capaces de responder a estas situaciones. A los partidos políticos, que deberán modificar sus estatutos para ajustarse a la nueva normatividad. A las autoridades electorales, para que promuevan el derecho a elegir y ser elegidas y a identificar amenazas y vulneraciones en los procesos electorales. Al Ministerio Público, para que preste atención y asesoría legal en caso de vulneración de la ley.

La garantía de los derechos políticos de las mujeres es una buena noticia para toda la sociedad. Significa que tendremos más posibilidades de aportar capacidades en la vida pública y no solamente en la vida privada. La violencia política contra las mujeres es un obstáculo que hemos padecido incluso en nuestro querido Garzón. El machismo y la ignorancia deben ser parte del pasado. El futuro está en la igualdad y en el conocimiento, para fortuna de toda la ciudadanía.

Buen viaje maestro



Adonis Tupac Ramirez

El sábado pasado recibí la triste noticia del fallecimiento del Dr. Antonio María Salgado, lo cual me causo nostalgia y dolor. Conocí al Dr. Salgado desde que era un estudiante de medicina inquieto por querer ser cirujano; era un hombre de carácter recio, disciplinado y exigente con los estudiantes e internos de la época, denotaba su formación castrense quirúrgica. Fue uno de los primeros cirujanos formados que llego a Neiva, egresado de la universidad nacional y el hospital San Juan de Dios, fue jefe del servicio de urgencias y de cirugía en múltiples ocasiones, siendo respetado por su disciplina férrea y exigente.

En mi especialización tuve la fortuna de ser uno de sus “consentidos”, pero eso no significaba que podía estar relajado, al contrario la responsabilidad era mayor, no esperaba defraudarlo. Hasta mi último día de residente me acompañó en el quirófano, con el aprendí a mantener la cabeza fría en los momentos más complejos, me decía “un cirujano descompuesto no es ni medio cirujano”. En el primer año de la especialidad tuvimos que operar un joven con una herida en el cuello y tórax que comprometía la vena subclavia, con un sangrado profuso y de

muy difícil control; cuando logramos controlar el sangrado, se salió del quirófano, no entendía porque lo había hecho, su salida fue para darse un respiro, fumar un cigarrillo, aclarar la mente y continuar con el procedimiento; uno de mis mejores aprendizajes tuve ese día.

Como cirujano fui su compañero de trabajo; un día llegue tarde a recibirle turno y mi castigo fue su indiferencia por haber sido incumplido, jamás olvidare su mirada y la vergüenza que sentí. Posteriormente compartí el honor de ser magistrado del tribunal de ética médica, observando su sabiduría a la hora de juzgar y defender.

Coincidimos en gustos musicales, gustos literarios y la pasión por la historia, con largas tertulias acompañadas de un buen licor.

Lo vi por última vez en diciembre, me lo encontré haciendo mercado y como siempre el saludo fue un gran abrazo y la promesa de volvernos a ver para escuchar buena música y degustar unos tragos; quedamos en deuda “profe” Salgado.

La cirugía surcolombiana pierde uno de sus estandartes sobre el cual nos hemos erigido muchos de los cirujanos egresados.

Gracias por el afecto, cariño, la paciencia, alcahuetería y por la sabiduría que me enseñó; he tratado de ser exigente, disciplinado y comprometido con la cirugía y la vida; así como Ud. me enseñó.

Hasta siempre “profe”

La Figura



Zhou Xiaoxuan

Ella es el rostro del movimiento MeToo en China. El caso de Zhou Xiaoxuan fue seguido por feministas en su país y por una audiencia global. En 2018, ella demandó a Zhu Jun, un presentador estrella en la cadena estatal CCTV, acusándolo de haberla manoseado y besado a la fuerza durante una pasantía en el canal en 2014. Él negó los cargos y la demandó por difamación.

Comentarios en redes

Atentan contra Batallón de Desminado Humanitario

Claudia Oviedo

Es repudiable esta situación, estos bandidos no respetan los derechos humanos, atacara un batallón que no porta ni armas, que arriesgan sus vidas para quitar las minas que los terroristas sembraron en nuestras tierras.

Enrique Santos

Como opitas debemos rechazar estos hechos, falta más presencia de Ejército en las zonas rurales, no se les puede dar campo a estos delincuentes.

Jefatura de gabinete



Alfonso Gómez Méndez

En un programa radial del domingo pasado, Roberto Pombo volvió a agitar la idea de pensar en cambiar el rígido régimen presidencial por uno parlamentario. Lo cierto es que ese régimen parte de la base de que existan partidos de verdad y unas bancadas que respondan a sus orientaciones.

En nuestro sistema presidencialista existe un remedo de bancadas, como se está viendo con los congresistas que al margen de los lineamientos de sus “jefes” negocian de manera individual con el Gobierno.

Y a propósito de los hechos de estos días, el otro “parche” atribuible no a la Constitución, sino a algunos presidentes, es el de la “jefatura de gabinete”, entendible en un sistema parlamentario, pero no en uno presidencial. En sentido estricto, en cuanto a la función de coordinar la actividad de los ministros, el único “jefe de gabinete” es el presidente de la República. Hace unos años un expresidente comentaba que, recién elegido, uno de sus amigos bogotanos le dijo: “Ala, no quiero que me nombres ministro, dame una cosa menor para coordinar a los ministros”. Y el Presidente le contestó: “Precisamente eso es lo que me toca hacer a mí, según la Constitución”.

En la estructura de la Presidencia de la República siempre ha existido el secretario general, en otra época el subsecretario que llevaba las actas del Consejo de ministros y el secretario privado que le manejaba la agenda al presidente. En ninguna parte, ni en la Constitución ni en la ley, aparece la jefatura de gabinete. La Constitución Nacional establece que el gobierno lo integran el presidente y los ministros y en cada caso particular, el presidente y el ministro respectivo. Además, la carta política determina que

no habrá empleo que no tenga funciones precisas señaladas en ley o reglamento.

El presidente Turbay quiso hacer lo correcto al presentar un proyecto de ley al Congreso creando el “ministro de la Presidencia” para elevar la categoría política y jurídica del secretario general de la Presidencia, que no fue aprobado. Hubo, eso sí, poderosos secretarios generales de la Presidencia por su trascendencia, personalidad política y jurídica, conocimiento del país o del Estado y por su ascendencia sobre el Presidente. Se pueden mencionar algunos como Rafael Naranjo Villegas con Pastrana Borrero o Germán Montoya con Virgilio Barco.

Juan Manuel Santos, sin ley, creó el “Ministerio de la Presidencia” con Néstor Humberto Martínez y, además, volvió ministerios a varias consejerías, experiencias ambas que no duraron mucho. Fue el presidente Duque quien elevó la categoría de la “jefa de gabinete”, cuyo poder básicamente consistía en hablarle al oído al presidente y entre bambalinas, nombrar o “desnombrar” ministros. Hasta el punto de que en los saludos protocolarios estaba la jefa de gabinete, antes que los ministros formales y los comandantes de las Fuerzas Armadas.

Parecería que el esquema lo heredó Petro, pues, según se dice en los medios, la actual “jefa de gabinete” es la más cercana al jefe del Estado y produce alegría su llamada a un aspirante a ministro, pues puede ser su nombramiento, o tristeza en un ministro titular, pues puede ser el anuncio de su defenestración... No tiene funciones determinadas, pero ejerce todas las que le encomiende el presidente, y no son pocas.

Es hora, entonces, de “re enderezar” el funcionamiento interno de la Presidencia y, si es preciso, presentar ya el proyecto de ley creando la figura del ministro de la Presidencia, que incluya responsabilidades políticas que no tiene el o la “jefe de gabinete”.

La imagen del día



Nuevamente volvieron los bloqueos en el relleno sanitario Los Ángeles, afectando el servicio de recolección de basuras en la capital opita, la comunidad denuncia que no se han cumplido los acuerdos con la Administración Municipal.

Judicial

Rodaron por un abismo

■ Dos personas resultaron heridas luego de rodar en un vehículo por un barranco en la vía entre Santamaría y Palermo.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un fuerte accidente de tránsito se registró en la vía que del municipio de Santa María conduce a Palermo, en el hecho resultaron heridas dos personas, que tuvieron que ser remitidas a centros médicos en la capital opita.

El hecho se presentó sobre las 4:30 de la tarde, del pasado martes en la vereda La Arenosa, en el sector conocido como Severiano, donde personas de la comunidad les dieron aviso a las autoridades sobre un vehículo Nissan Patrol, que había rodado por un abismo de 150 metros, quedando a orillas del río Baché.

Los heridos fueron identificados como Henry Julián Muñoz Idarraga, de 40 años de edad y Wilmer Andrés Duarte Rosas, de 38 años de edad, ambos residentes en Santamaría.

Hasta el lugar se desplazaron uniformados de la Policía, quienes, acompañados por la comunidad, descendieron hasta la ribera del río, encontrando a los dos ocupantes del vehículo muy mal heridos. En un esfuerzo mancomunado lograron sacar a Henry Julián y Wilmer Andrés, quienes

Un microsueño habría provocado que un vehículo rodara por un abismo de 150 metros, en la vía Palermo-Santamaría.



Policía y personas de la comunidad, rescataron a los heridos.

fueron trasladados en una camioneta de la Policía hasta el Hospital Nuestra Señora del Carmen, de donde debido a la gravedad

de las heridas fueron remitidos de urgencias a centros médicos en Neiva.

En cuanto a los móviles del ac-

cidente, uno de los ocupantes del vehículo, les habría manifestado a las autoridades que se trató de un microsueño, por parte del conductor.

A la cárcel docente que abusó de cuatro menores en Pitalito

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Una fiscal de Infancia y Adolescencia en Huila logró que un juez con función de control de garantías de Pitalito impusiera medida de aseguramiento en centro carcelario contra el docente Deivis Fabián Suárez Titimbo, investigado por presuntamente haber realizado tocamientos de índole sexual a cuatro estudiantes, menores de edad.

Según la investigación, los hechos investigados ocurrieron durante el 2022 y se habrían prolongado hasta marzo de 2023. Los abusos se presentaron en una institución educativa situada zona rural del corregimiento Bruselas de Pitalito, donde el procesado, 37 años, se desempeñaba como profesor desde el 2021.

El material de prueba recaudado determinó Suárez Titimbo habría sometido a conductas sexuales a cuatro de sus estudiantes de 9, 10 y 11 años. A raíz de las investigaciones en su contra, el presunto agresor fue suspendido de su cargo.

La denuncia instaurada por la madre de una de las víctimas de 10 años, señala el procesado, al parecer, citó al menor a la biblioteca del plantel educativo donde



Deivis Fabián Suárez Titimbo, capturado.

le habría realizado tocamientos de índole sexual. Este hecho se cree ocurrió en varias oportunidades en 2022.

Otro hecho de violencia sexual se presentó en 2022 cuando un menor de 9 años fue requerido por el docente para que, supuestamente, resolviera una operación matemática. Una vez cerca al tablero se indaga si el hombre tocó las partes íntimas del niño.

El tercer caso involucraría a un menor de 11 años a quien el investigado habría sometido a tocamientos íntimos en, al menos, 20 oportunidades; además se cree la amenazó con castigos si se resistía a las agresiones.

El cuarto agredido sería un niño

de 10 años, quien durante el presente año se vio obligada a quedarse a solas con el docente tras finalizar la clase. La joven debió soportar tocamientos en varias partes de su cuerpo.

Por estos hechos la justicia emitió una orden de captura contra Suárez Titimbo. La Policía Nacional detuvo en Bogotá al hombre, en un puesto de control de Migración Colombia cuando intentaba viajar hacia México.

Una fiscal de Infancia y Adolescencia de Pitalito imputó al procesado el delito de actos sexuales con menor de 14 años agravado, cargo que no aceptó. Esta información se publica por razones de interés general.

Atracó a un joven con cuchillo en Isnos



Jhon Alexander Hoyos Valencia, capturado.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Como Jhon Alexander Hoyos Valencia, fue identificado el hombre capturado por la Policía en el municipio de Isnos, luego de que hurtarle el celular a una joven.

Según se conoció la captura se dio en horas de la mañana del día de ayer, cuando los uniformados realizaban planes de patrullaje, y fueron alertados por una ciudadana, quien les indicó que un hombre a pocos metros de allí, la había intimidado con un cuchillo y la despojó de su celular.

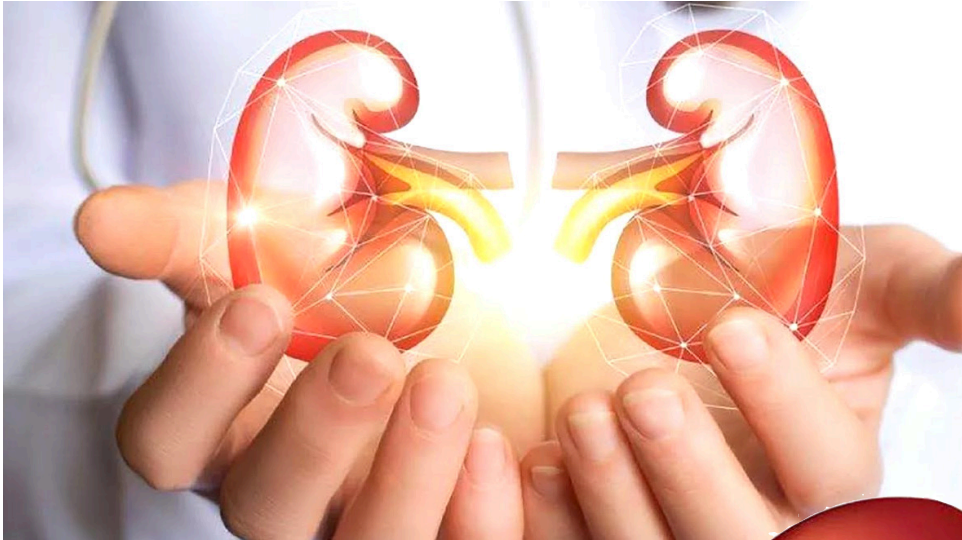
De inmediato los uniformados

requirieron al sujeto, quien se tornó agresivo cuando le solicitaron un registro voluntario. Hoyos Valencia, habría desfundado un cuchillo, mismo que usó para robar a la joven, para amenazar además a los policías, quienes tuvieron que reducirlo, con una pistola eléctrica, para proceder a capturarlo, encontrándole efectivamente en su poder el celular hurtado.

Sobre el capturado se conoció que tiene 23 años de edad, reside en la invasión Montilla y deberá responder por el delito de hurto calificado.

Con esta fruta podrá expulsar los cálculos renales

■ La mayoría de personas nacen con dos riñones, cada uno del tamaño de sus puños, estos órganos del cuerpo son esenciales para que, por medio de la orina, el cuerpo pueda eliminar las toxinas y las sustancias que no son buenas para su normal funcionamiento.



Los riñones equilibran la presión arterial.



Los cálculos de calcio son la afección más común que surge en los riñones.

DIARIO DEL HUILA,

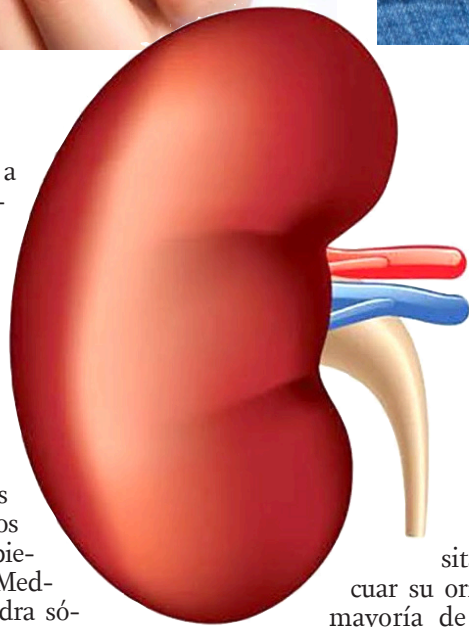
La biblioteca de salud y medicina de los Estados Unidos, Medlineplus, explica que la principal función de los riñones es filtrar la sangre; además, se encargan de eliminar los desechos y el exceso de agua, presentes dentro del organismo, por medio de lo que se conoce como orina. También mantienen el equilibrio químico del cuerpo, controlando la presión arterial y produciendo hormonas.

“Dentro de cada riñón hay un millón de estructuras pequeñas llamados nefrones. Ellos se encargan de filtrar los desechos y el exceso de agua de la sangre, lo que se vuelve orina. Este líquido fluye por tubos llamados

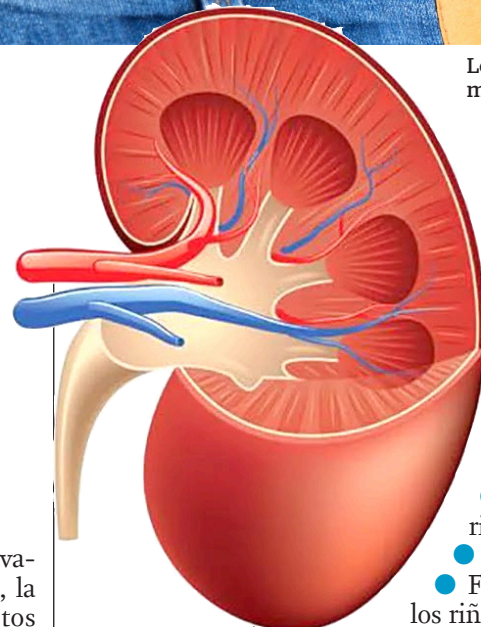
uréteres, llegando a la vejiga, lugar donde se almacena la orina hasta que la persona la evacua al momento de ir al baño”.

Entre los padecimientos más frecuentes que afecta la salud de los riñones se encuentran las piedras o los llamados cálculos renales. La piedra o cálculo, según Medlineplus, es una piedra sólida que se forma en el riñón ante la presencia de determinadas sustancias en la orina.

El tamaño de las piedras puede variar, entre más grandes causarán más dolor e incomodidad en especial cuando el paciente nece-



sita evacuar su orina, la mayoría de estos cálculos son expulsados por el cuerpo de manera natural y sin la intervención de un profesional de la salud; sin embargo, algunos de ellos suelen atorarse en las vías urinarias y ahí es cuando el profesional tie-



ne que intervenir por medio de una endoscopia o cirugía.

- Síntomas de piedras en los riñones
- Dolor extremo en la espalda o un costado que no desaparece.
- Sangre en la orina.
- Fiebre y escalofríos.
- Vómitos.
- Orina con mal olor o con apariencia turbia.
- Sensación de ardor al orinar.
- Frutas para mejorar la salud de los riñones

El portal de salud, belleza y cuidado personal, unCOMO, brinda la lista de algunas frutas que potencian la salud de estos órganos. Cabe mencionar que hay que consumirlas dentro de un plan de alimentación sano y equilibrado que contenga alimentos de todos los grupos; el paciente también debe realizar actividad física con frecuencia acorde a su edad y condiciones de salud.

La ingesta de estas frutas no reemplaza las recomendaciones médicas, ni los tratamientos que se están llevando a cabo para tratar alguna enfermedad en los riñones.

Sandía: esta fruta es rica en agua y es ideal para ingerir en climas cálidos, luego de un entrenamiento físico o en un momento donde se desea refrescarse. Gracias a su gran cantidad de agua, la sandía es una fruta reconocida por mejorar las condiciones de salud de los riñones; además cuenta con propiedades diuréticas y depurativas. Una vez partida la fruta hay que comerla en el menor tiempo posible y lo ideal es consumirla en su estado natural, más no en jugo.

Arándanos: la popularidad de estos frutos ha crecido, gracias a su alto contenido de antioxidantes que no solo benefician la salud de los riñones sino también la salud del corazón y el cerebro. “Sus propiedades antiadherentes tienen la capacidad de evitar que las bacterias de los alimentos queden enganchadas en las paredes del sistema gastrointestinal”.

Manzana: esta fruta tiene un alto contenido de pectina un compuesto que hace que el sistema digestivo filtre de una mejor manera los alimentos que se consumen a diario. Gracias a sus propiedades diuréticas se convierten en un alimento ideal para mejorar las funciones de los riñones.

Los cálculos renales son depósitos sólidos de minerales y sales ácidas que se agrupan en la orina.



Las frutas y las verduras son esenciales para una alimentación balanceada.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99615	APTO 302 B/ BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA VDA. ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99579	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-9955	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99616	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99497	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$530.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-195	APARTAMENTO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

DESCRIPCION	VALOR	M2
NORTE		
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
CENTRO		
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000,00	60m2
ORIENTE		
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35M2
APTO 704 COND. RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000,00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000,00	55m2
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2

ARRIENDO CASAS

DESCRIPCION	VALOR	M2
NORTE		
CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000,00	80m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000,00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

DESCRIPCION	VALOR	M2
NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/ LAVORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-18-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

DESCRIPCION	VALOR	M2
NORTE		
APTO. 501-A2. CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

CASAS

SE VENDE CASA
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICO

AREA. 120.85 METOS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

VENDO CASA
B/VILLA ELISA

EN RIVERA HUILA
INFORMES: 315 3376105

VENDO HERMOSA CASA
B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA
COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.

INFORMES:
316 706 2474 – 315 877 5341

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEO

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA
CON DOS PARQUEADEROS

INFORMES:
314 394 2807 - (608) 874 6196

ARRIENDO APARTAMENTO
CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)

TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA
ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

LOTES

VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS
Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

BODEGAS

ARRIENDO BODEGA
B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS
INFORMES:

 320 456 3743 - 316 528 6933

BODEGAS

ARRIENDO OFICINA 202

EDIFICIO DIEGO DE OSPINA
CARRERA 4 # 9-19 CENTRO
Informes: 350 860 6275

EMPLEOS

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
REQUIERE

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO**
DE CALIDAD EFQM con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

SE REQUIERE URGENTE
TECNICO ELECTRICISTA

Requisitos:
CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE
LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO
admon.electrojc@gmail.com

TRABAJO SI HAY

SE REQUIERE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA
EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y
MARKETING EN REDES SOCIALES

Enviar hoja de vida al correo
olopezr11@yahoo.com.ar.

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO
PRIMERO PITALITO HUILA

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante RODRIGO PALECHOR SAMBONI, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 83.160.966 expedida en Palestina; quien falleció en la ciudad de Bogotá D.C. el 04 de septiembre de 2022; siendo el municipio de Palestina - Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 020 del 12 de MAYO del año 2.023, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras

Avisos Judiciales

existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado.

Pitalito Huila, a los DOCE (12) días del mes de MAYO del año dos mil veintitrés (2.023).

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO

(Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON

Carrera 8 # 8 – 10 GARZON HUILA

LUZ KARIME BEHAINE HERRERA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE GARZON - HUILA

CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite No-

tarial de Liquidación de Sucesión del señor: BENIGNO URRIBAGO CALDERON, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía 12.186.203 de Garzón (H), vecino que fue del Municipio de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio, asiento principal de sus negocios y, en donde falleció el diez (10) de mayo de dos mil dieciséis (2016); liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a, las ocho de la mañana (8:00 A.M.). LUZ KARIME BEHAINE HERRERA (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON

Carrera 8 # 8 – 10 GARZON HUILA

LUZ KARIME BEHAINE HERRERA NOTARIA SE-

GUNDA DEL CIRCULO DE GARZON - HUILA CITA:

A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión de los esposos: ILDEFONSO BELTRÁN TRIANA Y ZOILA ROSA HERNÁNDEZ GARZÓN, quienes se identificaban en su orden con las Cédulas de Ciudadanía números 4.901.587 y 26.484.961 expedidas en Garzón (H), vecinos que fueron del Municipio de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, ambos fallecidos en Garzón (Huila), el tres (03) de julio de mil novecientos ochenta y cinco (1.985) y, veintiséis (26) de enero de dos mil catorce (2.014), respectivamente; liquidación aceptada en esta Notaría mediante Acta DE FECHA DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la maña 8:00. La Notaria: LUZ

KARIME BEHAINE HERRERA (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON

Carrera 8 # 8 – 10 GARZON HUILA

LUZ KARIME BEHAINE HERRERA NOTARIA

SEGUNDA DEL CIRCULO DE GARZON - HUILA

CITA: A todas las personas que tengan derecho

a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes

a la publicación del presente Edicto al Trámite

Notarial de Liquidación de Sucesión del señor:

OCTAVIO HERRERA, quien se identificada con

la Cédula de Ciudadanía número 4.924.901 expe-

dida en Pital (Huila), vecino que fue del Municipio

de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio,

asiento principal de sus negocios y, en donde

falleció el catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023); liquidación aceptada en esta Notaría

mediante ACTA DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE

ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fíjese

este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría,

por el término de diez (10) días y entréguese co-

pias del mismo a los interesados, ordenándose la

publicidad de este, en periódico regional y en ra-

diodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto

por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988.

El presente edicto se fija hoy veintisiete (27) de

abril de dos mil veintitrés (2023), a, las ocho de

la mañana (8:00 A.M.). La Notaria: LUZ KARIME BEHAINE HERRERA (Hay firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 –

46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO

DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se

crean con derecho a intervenir en la liquidación de

herencia intestada del causante WILLINGTON OR-

DÓÑEZ ESQUIVEL, vecino que fue del municipio

de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento prin-

cipal de sus negocios. Quien en vida se identificaba

con la Cédula de Ciudadanía No 83.116.977 que

se tramita en esta Notaria, en los términos del In-

ciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988,

modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el

presente edicto en la cartelera de la Notaria por el

término de diez (10) días hábiles y se hace entrega

de dos (2) copias del mismo a la parte interesada

para las demás publicaciones de ley. Es decir en

una radiodifusora local y en un periódico de amplia

circulación Nacional. La fijación se hace hoy veinte

(20) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), sien-

do las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO

FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto de Neiva.

(Original Firmado y Sellado)



Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS
Publicidad Ads y
Marketing Digital



Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



■ **El cabracho es un pez con radios espinosos venenosos. A pesar de esto, sirve para preparar deliciosos platos. ¿Quieres conocer sobre su vida en el mar?**



¿Conoce al cabracho?

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El cabracho es un pez venenoso y llamativo por su coloración roja o naranja; destaca por su sabor y aporte nutritivo. Se usa para elaborar platos de alta calidad. En especial, el famoso pastel de cabracho. Presenta muchos nombres populares: gallineta, rascacio, escorpión rojo o bigotudo, escorpena, rascasote y kabrarroka.

Tiene por nombre científico *Scorpaena scrofa* y pertenece al grupo de los escorpénidos (familia Scorpaenidae), en el que se incluyen alrededor de 222 especies. Si tienes curiosidad por la vida natural del protagonista de tan ricos platos, este espacio es para ti.

Hábitat y distribución del cabracho

Este pez es nocturno y se ubica en el fondo marino. Aunque también puede habitar aguas salobres.

Se encuentra en diversidad de lechos, desde rocosos y fangosos hasta arenosos. Esto le permite camuflarse y pasar desapercibido. Las profundidades que ocupa son variables y oscilan entre los 10 y 500 metros.

Se distribuye principalmente en la parte oriental del océano Atlántico, desde Noruega hasta Senegal, abarcando las Islas Británicas, Canarias, Madeira y las de Cabo Verde. Además, se encuentra difundido de manera amplia en el mar Mediterráneo.

Asimismo, presenta una distri-

bución circunafriana, ya que se puede encontrar en Angola y Sudáfrica hasta Somalia. También en el mar Rojo. Sin embargo, al parecer, existe una brecha entre Namibia y Guinea, en donde esta especie es reemplazada por otro escorpénido: *Scorpaena stephanica*.

Características físicas del cabracho

Este pez tiene un cuerpo fornido, alargado y adornado con vastas espinas y apéndices. Además, consta de un tamaño de alrededor de 30 centímetros. No suele superar los 50 cm de longitud. Por lo general, la hembra tiende a ser más grande.

Una publicación en la revista *Acta Aquatica Turcica*, del año 2019, evaluó el tamaño y peso de cabrachos de la Bahía de Izmir,

en el mar Egeo (Turquía). Así, se encontró que las hembras medían entre 16 y 30 centímetros de longitud y contaban con 73 a 441 gramos de peso. Por su parte, los machos tenían de 17,7 a 28 centímetros de largo y hasta 378 gramos de masa corporal.

Cabeza

La cabeza de la gallineta es de gran tamaño, al igual que sus labios. Sus ojos son de forma ovalada. Presenta dientes tanto en la mandíbula superior como en la inferior, pero estos son pequeños y cónicos.

Los apéndices incluyen tubérculos en la parte superior de la cabeza y algunos encima de la boca y bajo la mandíbula inferior. Además de tener espinas en los már-

genes de las órbitas y el opérculo.

Aletas

La aleta dorsal resalta por presentar radios espinosos que se encuentran conectados con glándulas venenosas. No obstante, no es letal, pero puede ocasionar gran dolor e inflamación.

Por ello, es muy importante tener cuidado a la hora de manipularlo. Incluso, cuando está muerto, ya que sus compuestos permanecen activos por algún tiempo.

Color

La coloración de su cuerpo tiende a ser variable, oscilando entre tonos pardo-rojos o rosados, adornado con manchas (claras y oscuras). Presenta una mota de color negro en la mitad de la aleta dorsal como carácter distintivo.